

Nº Expediente: 17022738

Sra. Dña.
JOSEFA MUÑOZ PLAZAS
CALLE ÁNGEL BRUNA Nº 49 4º PTA. B
30203 CARTAGENA
MURCIA

Estimada Sra.:

Con relación a su queja, tramitada con el número arriba indicado, una vez se ha dejado constancia en la misma de la información contenida en sus últimas comunicaciones, ante la tardanza en recibir la información que esta institución solicitó a la Dirección General de Bienes Culturales de la Región de Murcia, con esta fecha se ha requerido la remisión urgente de la misma.

Una vez que la Administración envíe lo solicitado, se le comunicará su contenido y las actuaciones que en su caso procedan.

Le saluda muy atentamente,



Concepció Ferrer i Casals
Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo

El presente documento es una copia fiel de un documento sellado electrónicamente mediante un certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para actuaciones administrativas automatizadas.